



# CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

Que la ciudad de Riobamba celebra el 17 de Agosto del presente año el 450 aniversario de la instalación del Primer Cabildo realizado en el territorio ecuatoriano;

Que en la ciudad y la Provincia del Chimborazo se han destacado en el Concierto Nacional por su acendrado civismo e inquebrantable decisión para aportar la semilla que ha fructificado en la integración nacional,



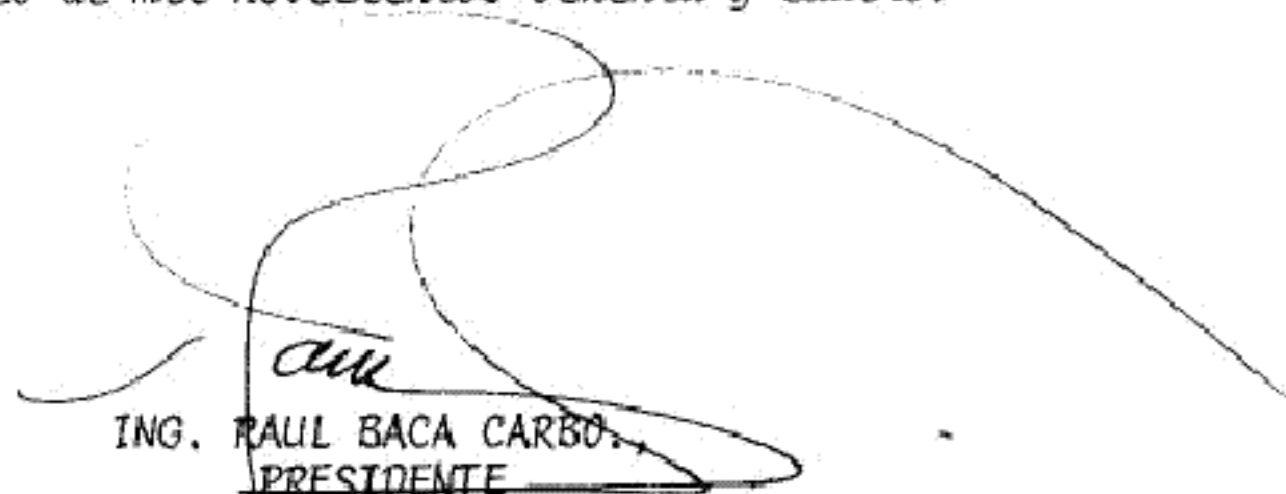
Saludar a Riobamba y a la Provincia con motivo de conmemorar tan magna efemérides.

Hacer votos por la creciente prosperidad y grandeza de esta región de la Patria, cuyo progreso y desarrollo se hallan íntimamente vinculados al destino de la nacionalidad ecuatoriana.

Recomendar al Ejecutivo que en el próximo presupuesto del Estado se ponga una partida que en homenaje a Riobamba sirva para la restauración de la Casa Municipal para esta enclita ciudad.

Publicar el presente acuerdo por los medios de comunicación colectiva.

Dado, en Quito en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los veinte y dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.

  
ING. RAUL BACA CARBO,  
PRESIDENTE

  
FRANCISCO GARCES JARAMILLO.,